



## INFORME DE GESTIÓN

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** COMISIÓN CONSULTIVA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** El reglamento interno se encuentra en construcción por parte de la Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras.

**NORMAS:** Decreto 507 de 2017, Se adopta el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de la población Negra, Afrodescendiente y Palanquera residente en Bogotá D.C Artículo 66 Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI por medio del cual se concertaron las acciones afirmativas para las comunidades negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Decreto 474 de 2019, Por medio del cual se crea la comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones.

### ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública									
2. Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno	Subdirección de Asuntos Étnicos	<u>S</u>	2022-12-21					1
3. Hacienda		Secretario o su delegado	IP	2022-12-21					1
4. Planeación		Secretario o su delegado	IP	2022-12-21					1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo		Secretario o su delegado	IP	2022-12-21					1
6. Educación		Secretario o su	IP	2022-12-21					1



		delegado							
7. Salud		Secretario o su delegado	IP	2022- 12-21					1
8. Integración Social		Secretario o su delegado	I	2022- 12-21					1
9. Cultura, Recreación y Deporte		Secretario o su delegado	I	2022- 12-21					1
10. Ambiente		Secretario o su delegado	IP	2022- 12-21					1
11. Movilidad		Secretario o su delegado	IP	2022- 12-21					1
12. Hábitat		Secretario o su delegado	IP	2022- 12-21					1
13. Mujeres		Secretario o su delegado	IP	2022- 12-21					1
14. Seguridad, Convivencia y Justicia		Secretario o su delegado	IP						0
15. Gestión Jurídica		N/A	0	N/A					0

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS** 1  
**/ SESIONES ORDINARIAS**  
**PROGRAMADAS:**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS** N/A  
**REALIZADAS / SESIONES**  
**EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**



**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No   
 Reglamento interno: Sí  No   
 Actas con sus anexos: Sí  No   
 Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1). Servir de instancia de diálogo, concertación e interlocución entre las comunidades que representan y la Administración Distrital.	2022-12-21					Si
2) Constituirse en mecanismo de difusión de la información oficial hacia las comunidades que representan y de interlocución con niveles directivos del orden distrital.	2022-12-21					Si
3) Promover, impulsar, hacer seguimiento y evaluación a las normas que desarrollan los derechos de las comunidades que representan.	2022-12-21					Si
4) Contribuir a la solución de los problemas de tierras que afectan a las comunidades del Distrito Capital, e impulsar los programas de titulación colectiva que se adelanten en favor de estas comunidades.	2022-12-21					Si
5) Establecer mecanismos de coordinación con las autoridades y entidades departamentales, distritales y territoriales para hacer efectivo el cumplimiento de los derechos sociales, económicos, políticos, culturales y territoriales de las comunidades que representan.	2022-12-21					Si
6) Buscar consensos y acuerdos entre las comunidades que representan y el Estado, dentro del marco de la democracia participativa y de la utilización de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.	2022-12-21					Si



**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:** A la fecha no se encuentra formulado el Plan de Acción de esta instancia, sin embargo, las actividades que se han venido realizando, se enmarcan en el Plan Integral de Acciones Afirmativas para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:** Decreto 474 de 2019 creó la Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Bogotá, D.C., La instancia realiza seguimiento a la implementación de las acciones afirmativas concertadas entre las comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras y los sectores del Distrito.

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**

**INDI IAKU SIGINDIOY CHINDOY**  
Subdirector  
Subdirección de Asuntos Étnicos